

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 30 Agosto 2021

RESOLUCION N° 19 /

VISTOS:

1. El Memorándum N° 028, de 27 de agosto de 2021, por el cual el Gerente de la Sede Biobío solicita la baja de activos asignados a esa Sede, consistentes en Tablero de Diseño Regulable Electrónico y GPS MAP S/C 890289123 60CSX
2. El Memorándum N° 05, de 25 de agosto de 2021, por el cual el Jefe de Contabilidad señala el código y valor libro de los bienes antes indicados, cuya baja ha sido solicitada por la Gerencia Sede Biobío.
3. El Acuerdo N° 1.405, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal, en Sesión Extraordinaria N° 23, celebrada con fecha 29 de Marzo de 2018, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 16 de Abril de 2018, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que los bienes antes señalados se encuentran asignados a la Sede Biobío, encontrándose el primero de ellos, en un estado de obsolescencia y el segundo objeto de un accidente, motivos por los cuales se ha solicitado su baja
- B. Que los bienes ya expresados no resultan apropiados para las actividades y necesidades de la Sede Biobío.
- C. Que los bienes ya señalados se encuentran inventariados en el Activo Fijo del Instituto Forestal, bajo los números que se indican en Memorándum señalado en el N° 2 precedente.
- E) Que en consideración a lo antes expresado, resulta necesario proceder a la baja los bienes ya referidos.

RESUELVO:

1. El Departamento de Contabilidad procederá, con esta fecha, a dar de baja de baja del patrimonio del Instituto Forestal, en la cuenta respectiva, los bienes que se individualizan en Memorándum de la Gerencia Biobío y en Informe de Contabilidad, señalados en N° 1. y 2 precedentes.

2. Los documentos antes referidos se considerarán como Anexo y parte integrante de la presente Resolución
3. Se encomienda a la Gerencia de Administración Finanzas la adopción de los procedimientos necesarios para la enajenación y/o donación de los bienes cuya baja se autoriza.



FERNANDO RAGA CASTELLANOS
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL



Distribución

Fiscalía: 1
Gerencia Sede Biobío 1
Gerencia Adm. y Fin. 1
Of. de partes: 1

SEDE BIO BIO

Concepcion, 27 agosto de 2021.-

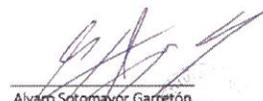
MEMORÁNDUM N° 028

A : SR. FERNANDO RAGA CASTELLANOS. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ALVARO SOTOMAYOR. GERENTE SEDE BIO BIO
REF : SOLICITA RESOLUCION BAJA DE ACTIVOS
CC : SR. FERNANDO TALLAR D. ASESOR LEGAL

Estimado Director,

De acuerdo a Memorándum N° 05 de fecha 25 de agosto de 2021 con valor libro para Baja de activos, agradeceré a Usted autorizar a Fiscalía para emitir la Resolución de Baja de activos de Sede Bio Bio. Esto por lo obsoleto del Tablero de diseño y por una caída que sufrió el GPS MAP, razones por las que ya no cumplen las funciones para las que fueron adquiridos.

Saluda cordialmente a Ud.,



Alvaro Sotomayor Garretón
Gerente Sede Bio Bio
INSTITUTO FORESTAL
ALVARO SOTOMAYOR G.
GERENTE SEDE BIO BIO

FERNANDO RAGA C.
DIRECTOR EJECUTIVO

Inc.: Lo indicado

GERENCIA DE ADM. Y FINANZAS

Concepción, 25 de Agosto de 2021

MEMORANDUM 05

A : ALVARO SOTOMAYOR. GERENTE SEDE BIO BIO.
CC : CAROLINA MEDINA / ENC. DE ADM. Y FINANZAS SEDE BIO BIO.
DE : JOSE LUIS VERGARA MORALES. / JEFE DE CONTABILIDAD
REF. : VALOR LIBRO PARA BAJA DE ACTIVOS FIJOS

Don Alvaro:

Junto con saludar, informo valor libro del bien N° **1005 -3294** que requieren dar de baja

Sede	Descripción	Bien	Descripción	F. Compra	Valor Adq. M/L	Valor Libro
10	SEDE BIO BIO	1005	TABLERO DE DISEÑO REGULABLE ELECTRONICO	01-12-2004	1	1
10	SEDE BIO BIO	3294	GPS MAP S/N S/C890289123 60CSX	31-12-2006	456.139	1

Sin otro particular se despide,



Firmado
digitalmente por
JOSE LUIS VERGARA
MORALES
Fecha: 2021.08.26
15:16:25 -04'00'

JOSE LUIS VERGARA M.
JEFE DE CONTABILIDAD